



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

INFORME DE MONITOREO PRIMER TRIMESTRE 2023

PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2023

ABRIL 30 DE 2023



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....3

COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.....4

COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites..... 5

COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas..... 5

COMPONENTE 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

COMPONENTE 5 Mecanismos para mejorar la Transparencia y Acceso a la Información..... 6

COMPONENTE 6: Iniciativas 7





INTRODUCCION

La Unidad de Transparencia y Gobierno Abierto de la Alcaldía de Manizales, en aras de lograr una implementación eficaz del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2023, y con el fin de fortalecer la toma de decisiones en materia de gestión institucional y en cumplimiento de las funciones de la dependencia ejecutó la **etapa de monitoreo y seguimiento**. Para desarrollar esta labor se solicitó información a todas las dependencias y/o responsables de todos y cada uno de los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Cabe aclarar que la información aquí consignada corresponde a los reportes brindados por cada una de las diferentes dependencias responsables de ejecutar las acciones propuestas en el Plan, permitiendo dar cumplimiento a los objetivos, acciones, avances y mejoras a que haya lugar.

El presente documento expone los avances realizados por cada uno de los Componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con las acciones propuestas en éste. Es de aclarar que para la formulación del mismo se dio cumplimiento al art. 73 de la ley 1474 de 2011.





INFORME DE RESULTADOS – PRIMER MONITOREO CON CORTE AL 30 DE ABRIL DE 2023

El Plan Anticorrupción 2023, es un documento, formulado de acuerdo al artículo 73 de la ley 1474 de 2011, dando cumplimiento a los lineamientos brindados en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" y la "Guía para la Administración de los Riesgos del DAFP.

Para su elaboración se publicó **ENCUESTA DE OPINION**, en la página web a partir del 11 de noviembre de 2022, hasta el 20 de diciembre con el fin de conocer los temas de interés de cada uno de los grupos de valor y comunidad en general para ser trabajados en los componentes del Plan anticorrupción vigente, el cual estaba publicado en la página web de la Alcaldía de Manizales.

Como resultado de la encuesta se priorizaron algunos temas, los cuales indicaban que los participantes tenían mayor interés en el mejoramiento de los tramites de la alcaldía y pedían un mayor conocimiento por parte de los funcionarios, más agilidad en las respuestas, sistematización de los mismo entre otras. Por lo anterior, los responsables de cada componente programaron sus acciones de conformidad con el propósito de sus áreas y las solicitudes se pasaron a las oficinas respectivas para que iniciaran acciones de mejora en los temas mencionados.

Para realizar el Monitoreo y seguimiento se partió de una serie de actividades con el fin de fortalecer el Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG, donde se brindaron varias capacitaciones relacionadas con las dimensiones y políticas, entre ellas la socialización del Plan anticorrupción y sus componentes con énfasis en los riesgos de corrupción. Es de anotar que este tema presentaba algunas debilidades en su conocimiento y apropiación por lo cual la Oficina de Transparencia inicio con una estrategia fuerte con el fin de lograr que todas las dependencias se involucraran y participen.

COMPONENTE 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción Para la vigencia 2023. Esta determinado por 5 subcomponentes y 7 actividades que son responsabilidad de reporte por varias dependencias, las cuales se describen y desarrollan de acuerdo al reporte de monitoreo al PAAC.

De acuerdo a lo anterior se generan los siguientes logros:

- Liderar y gestionar los riesgos administrativos y de gestión en la plataforma que se tiene para ello consolidándolos y gestionando su seguimiento.
- Se designaron funcionarios enlaces por cada una de las dependencias encargados de liderar MIPG, Plan Anticorrupción, FURAG, Riesgos anticorrupción y riesgos Administrativos, al interior de las mismas
- Liderar la gestión de los riesgos de corrupción y su seguimiento permanentemente por todas las dependencias verificando y aportando las evidencias del seguimiento a los controles, permitiendo identificar el nivel de aseguramiento al riesgo con el que se cuenta actualmente.
- Retroalimentación permanente de los ejercicios de monitoreo e identificar las necesidades que presentan los Procesos para el desarrollo y fortalecimiento de este ejercicio.
- Con el fin de generar un ejercicio organizado y sistemático, se establecen y comunican las fechas y metodología a tener en cuenta para remitir la información requerida para el monitoreo.
- Revisión y Actualización de la política de riesgos.
- Revisión de los 15 riesgos de corrupción identificados, por cada una de las secretarías con sus respectivas evidencias.





COMPONENTE 2: Racionalización de Trámites

Para el primer trimestre de la presente vigencia, se evidencia satisfactoriamente que las actividades propuestas se vienen realizando y se encuentran dentro de los términos relacionadas con la racionalización de tramites.

- Se desarrollo la hoja de ruta IMPLEMENTACIÓN DE TRÁMITES EN LÍNEA PARA EL AÑO 2023 de acuerdo con su cronograma.
- Se realizó la creación y posterior socialización de la página PACTO POR LOS JOVENES como respuesta a la solicitud de los jóvenes de tener un espacio para conocer los programas que desde la administración se tiene

COMPONENTE 3: Rendición de Cuentas

Durante el primer trimestre de la presente vigencia, se evidencian los siguientes Logros:

- Se realizó audiencia virtual de rendición de cuentas
- Se planteó la rendición de cuentas desde 3 momentos: antes, durante y después.
- Participación activa de todas las dependencias por medio de los gestores de comunicaciones, la información para la presentación a toda la comunidad.
- Se realizó recepción de preguntas por buzón físico en rentas y por la página web.
- Informe de gestión publicado en la página web
- Se recibieron en total 35 preguntas que se llegaron previo a la rendición y durante la transmisión en directo se respondieron las preguntas por redes sociales. “Todas las preguntas y respuestas aquí “
- La emisión se hizo por el Canal Regional Telecafé y por Facebook. Tuvo una duración de 2 horas.
- De barrio en barrio fue una estrategia para rendir cuentas en diferentes puntos de la ciudad, durante el año.
- En cada uno de los eventos de Barrio en Barrio se contó con la oferta institucional de Aguas de Manizales, UPA, entre otras.
- Se publicó en la página web una encuesta sobre la rendición de cuentas y también en las redes sociales.
- La secretaria de Planeación generó el Informe producto del despliegue de la estrategia de Rendición de Cuentas y se publicó de acuerdo a las fechas estipuladas.

COMPONENTE 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano

En desarrollo de las actividades contempladas para este Componente, se tuvieron los siguientes logros:

- Se llevo a cabo reunión el 9 de marzo de 2023 entre Alta dirección, Unidad de divulgación y prensa y Oficina de atención al ciudadano para optimizar gestión de pqr (oportunidad en las respuestas).
- Se público el INFORME DE PQR DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2023 y fue publicado en la página web .



- Se llevo a cabo inducción entre el Lunes 30 de Enero y el Viernes 03 de Febrero de 2023 y se hizo la respectiva difusión del protocolo de servicio al ciudadano el día martes 31 de enero a la 1:30 pm
- Se está ejecutando el contrato No. 2302060337 correspondiente al HOSTING, SOPORTE, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE UNIFICADO PARA VENTANILLA UNICA, OFICINA DE Correspondencia y Atención al Usuario
- Se asigno funcionaria encargada de contestar el conmutador con el fin de optimizar el servicio
- Se realizó la campaña **“TU SERVICIO ME INCLUYE”** en asociación con la oficina de DISCAPACIDAD a la cual han asistido todos los funcionarios de la oficina de atención al usuario y otros más funcionarios de la Administración Municipal.
- Se esta ejecutando una campaña junto con la Unidad de Divulgación y prensa para optimizar la oportunidad de las respuestas a los derechos de petición y PQR a través de envió de piezas como el BOLETIN INTERNO y su visualización en los TV ubicados en los ascensores de la Administración
- Se realizaron 3 encuentros de la estrategia TU SERVICIO ME INCLUYE que tiene como propósito garantizar el acceso a la información y la comunicación con enfoque diferencial desde la discapacidad, las capacitaciones iban dirigidas a que los funcionarios tengan la habilidad de prestar un servicio inclusivo y accesible a las personas con discapacidad

COMPONENTE 5: Mecanismos para mejorar la Transparencia y Acceso a la Información

- En el marco del compromiso de mejoramiento continuo para el acceso y calidad de la información, así como de mantener actualizada la información pública en el sitio web de la entidad con los siguientes logros.
- Se ha realizado seguimiento permanente a la página web de acuerdo a los lineamientos de MINTIC y se está pendiente de la contratación de una persona para que realice los ajustes de conformidad a auditoria realizada por MINTIC.
- La oficina de transparencia permanentemente está publicando la información que las demás dependencias requieren estén en la página web y se ha garantizado el funcionamiento todo el tiempo.
- Revisiones permanentes a la información que es obligación tener publicada y actualizada como es el Plan de Adquisiciones y sus modificaciones, el presupuesto entre otros.
- Cada mes se actualizan los tableros de control con la información que se obtiene del seguimiento al Plan Indicativo del Plan de Desarrollo y a la ejecución de la inversión de cada Secretaría de Despacho y de cada programa de las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo.
- Actualización mensual de la plataforma Más Datos Manizales .
- En los procesos de inducción a los funcionarios nuevos de la Alcaldía de Manizales, se tiene programado tanto para el primer como segundo semestre, la presentación del Laboratorio de Innovación de la Alcaldía de Manizales.



- En todos los espacios de ciudad que convoca la Administración como en la reformulación de los PLADECOS que se ejecuta en Convenio con la Universidad de Caldas; con grupos de interés como Universidades, el pasado 15 de mayo con estudiantes de la Universidad Distrital de Bogotá; con Alcaldías de municipios como Pereira y a nivel Internacional se tuvo una presentación en Santiago de Chile.
- Presentación del Laboratorio de Innovación Pública de la Alcaldía de Manizales a la ciudadanía adscrito a la Secretaría de Planeación Unidad de Planeación Estratégica en donde se encuentra la información en tiempo real sobre los proyectos y la ejecución presupuestal que realiza la Administración.
- Actualización de los tableros de obras se actualiza constantemente, en la medida en que los contratos de obra pública tienen Acta de Inicio, se empieza el seguimiento, con un registro fotográfico del antes, durante y después de la ejecución de las obras; así mismo se publica la inversión que se realizará en dicho proyecto, el constructor, el interventor, el tiempo estimado de ejecución, y en general todos los aspectos más relevantes del proyecto. Así mismo, permite descargar la información en formato pdf en tiempo real.
- Formulación, seguimiento y evaluación al Plan de Acción de la Política de Transparencia en el cual se tienen una serie de actividades como es la Socialización del Código de Integridad a través de varias estrategia.
- En la página web, existe encuesta sobre transparencia y acceso a la información. <https://manizales.gov.co/>. Permanentemente para ser diligenciada por cualquier ciudadano. Encontrando baja participación

Componente 6: “Iniciativas”

- Realizar la publicación de los informes de seguimiento al Plan de Integridad, dentro de la página web de la División de Recursos Humanos, en el espacio de Código de Integridad.
- Capacitaciones en MIPG - Plan anticorrupción- riesgos de corrupción y riesgos administrativos
- Comunicar y realizar seguimiento para que los funcionarios de la entidad realicen el diligenciamiento del formato de bienes y rentas.

En conclusión, la participación a las actividades del plan de monitoreo por parte de las dependencias de la entidad tuvo un balance positivo para este primer momento correspondiente al periodo enero – abril de 2023 y a pesar de que algunas actividades aún no se han realizado las mismas están dentro de los términos programados, éstas no afectan significativamente el avance del Plan anticorrupción, se contó con la participación y un trabajo arduo e intenso en el seguimiento a los controles de los riesgos de corrupción

LUZ DARY CALVO MEJIA
Jefe Oficina
Unidad de Transparencia y Gobierno Abierto
Secretaria de Servicios Administrativos

Revisó: Luz Dary Calvo Mejía, Jefe Oficina
Elaboró: Olga Lucía Acosta Orozco, Profesional Universitaria